
SRFCONSULTING S. A.
Notas Comparativas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1.- Actividad

SRFCONSULTING S. A. fue constituida el 8 de enero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre del 2010, su objeto social principal es brindar provisión de servicios y bienes de todo tipo y específicamente en áreas relacionadas a actividades empresariales, administrativas, de gestión, comunicaciones, comercio, tecnología y sus relacionados sin ser estos específicos.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los Estados Financieros por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2016 se encuentran preparados sobre la base de las NIIF.

b) Disponible

El Disponible reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos de caja chica y saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Exigible Corto Plazo

La cuenta Clientes incluye valores registrados a su valor razonable, incluirán una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Aquellas cuentas que pasan el año se mantendrán en los Estados Financieros hasta que puedan considerarse como un gasto deducible por cuentas incobrables una vez transcurridos cinco años como indica la ley.

Incluye los pagos anticipados que corresponden a anticipos entregados a proveedores, garantías entregadas, anticipos a empleados; que son registrados a su valor razonable.

Los créditos tributarios a favor de la empresa tanto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), como de Impuesto a la Renta se registran al valor mantenido en las correspondientes declaraciones después de haber liquidado y declarado los mismos.

Las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, son registradas a su valor razonable y no generan los correspondientes intereses.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Para que un bien sea registrado dentro de este rubro se considerara el tiempo que va a ser utilizado en las actividades del normal giro del negocio de la empresa siempre y cuando este sea mayor a un ejercicio fiscal. Se registran según el grupo de Propiedad, Planta y Equipo al que corresponda, a valor de adquisición y en la fecha de la transacción que se sustentara según Comprobante de Venta Valido o Contrato Mercantil Legalizado; los grupos a considerarse son los siguientes:

- Edificio
- Muebles y Enseres;
- Equipos de Oficina;
- Equipos de Computación;
- Vehículos.

Mensualmente se considerara el registro de la depreciación según los porcentajes máximos especificados en la legislación aplicable, partiendo de la fecha de inicio del uso del mismo.

En el caso de decidir vender un bien se procederá a reconocer la correspondiente pérdida o utilidad según el valor de la venta; para determinar dicho resultado se partirá del valor neto del bien (Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada) a la fecha de venta del mismo.

e) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar corresponden a obligaciones con proveedores de bienes o servicios existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad pueden estimar fiablemente.

f) Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar

Se reconocen los Beneficios Sociales pendientes de pago a los empleados, en un plazo no mayor a un ejercicio fiscal, mantenidos como provisión para el pago en las fechas que se especifican la legislación laboral vigente.

Obligaciones corrientes con el IESS pendientes de pago en un plazo no mayor a treinta (30) días registradas a su valor real.

g) Impuestos por Pagar

Obligaciones corrientes con el Fisco pendientes de pago en un plazo no mayor a treinta (30) días registradas a su valor real.

h) Capital Pagado

Se registra el capital con que la empresa fue legalmente constituida.

i) Reservas

Las reservas se registran una vez celebrada la Junta General de Socios en la que se aprueba el resultado del ejercicio económico, siempre y cuando se registre una Utilidad del Ejercicio, este equivale al 10% de la Utilidad una vez deducida la Participación de Empleados e Impuestos.

j) Resultados

Comprenden la utilidad o pérdida de años anteriores, mismos que se desprenden de la decisión de la Junta de General de Accionistas siempre y cuando decidan acumular el resultado del ejercicio económico.

Además, se registran los Resultados del Ejercicio una vez deducidos la Participación de Empleados e Impuestos.

k) Reconocimiento de Ingresos

La Compañía genera ingresos como producto directo del giro del negocio. En cuanto a los ingresos propios del giro del negocio, estos se reconocerán cuando sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas serán reconocidas una vez que el servicio se haya prestado y sea probable que los ingresos por la prestación de dicho servicio ingresen a la compañía.

l) Uso de estimaciones y supuestos significativos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones

que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

La empresa en la actualidad no cuenta con empleados, por ende no refleja en sus balances las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por Jubilación Patronal, en lo futuro, y de así ameritarlo, ésta dependerá de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

c) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Disponible

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
DISPONIBLE	60.272,93	20.789,42
CAJA	799,65	0,00
CAJA CHICA	799,65	252,41
BANCO PICHINCHA	23.384,15	14.246,01
INVERSIONES DINERS CLUB	36.089,13	6.000,00

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía refleja saldos disponibles de efectivo y sus equivalentes, los cuales no tienen restricción de uso; salvo la Inversión que tiene plazo de vencimiento a Enero de 2016, fecha en que se nos acreditara el valor de la misma.

Nota 4.- Exigible a Corto Plazo

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
EXIGIBLE CORTO PLAZO	228.490,53	70.165,44
CLIENTES	99.980,09	19.087,96
PROVINCION CUENTAS INCOBRABLES	-9.998,01	-65,27
CUENTAS POR COBRAR REMBOLSOS O GASTOS	50,83	50,83
ANTICIPOS PROVEEDORES	80.495,32	26.402,68
ANTICIPOS EMPLEADOS	12.378,28	1.623,13
CUENTAS POR COBRAR VARIAS	9.437,77	1.345,91
ANTICIPOS PROYECTOS		14.288,23
CUENTAS POR DR. MANOLO SUÁREZ	5.192,02	2.854,31
CRÉDITO TRIBUTARIO RENTA	9.049,67	1.197,92
CRÉDITO TRIBUTARIO IVA	0,00	656,00

La cartera de clientes al 31 de diciembre de 2015 se encuentra compuesta por 25 clientes siendo su mayor plazo de vencimiento 60 días, se conceden anticipos a proveedores, anticipos a empleados y anticipos a proyectos que finalizan su prestación de servicios y liquidan su obligación, respectivamente, en el siguiente periodo económico; además registran cuentas por cobrar no relacionadas y créditos tributarios de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor de la compañía.

Nota 5.- Cuentas y documentos por pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	152.761,68	76.526,25
PROVEEDORES	130.252,56	25.756,47
ANTICIPOS CLIENTES	45.978,33	42.289,25
DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	10.195,34	7072,43
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	22.509,12	1.208,10

Se registran cuentas por pagar comerciales con vencimiento a 30 y 60 días; los anticipos concedidos por clientes para desarrollar tramites en el siguiente ejercicio económico; los depósitos no identificados y las cuentas por pagar varias se identifican y cancelan el siguiente periodo económico.

Nota 6.- Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
SUELDO Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	11.648,32	10.617,10
SUELDOS POR PAGAR	5.267,04	2.876,00
DECIMO TERCER SUELDO	3.510,29	1.733,85
DECIMO CUARTO SUELDO	1.664,67	1.374,92
APORTE PERSONAL	492,89	2.019,58
APORTE PATRONAL	626,79	2.589,75
PRESTAMOS IESS	86,64	23,00

Se registran sueldos que serán cancelados en los 5 primeros días del mes siguiente; en cuanto a los beneficios sociales pendientes de pago a diciembre de 2015 y obligaciones sociales con el IESS se cancelaran en el siguiente ejercicio económico según su fecha de vencimiento.

Nota 7.- Impuestos por Pagar

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
IMPUESTOS POR PAGAR	2.389,38	1.743,39
IMPUESTOS MENSUALES POR PAGAR	2.389,38	1.743,39

Se registran los impuestos de liquidación mensual a pagar en el siguiente ejercicio económico.

Nota 8.- Capital Social

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
CAPITAL SOCIAL	1.000,00	1.000,00
CAPITAL SOCIAL	1.000,00	1.000,00

Nota 9. – Reservas

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
RESERVA	118,61	36,21
RESERVA LEGAL	118,61	36,21

Se registra la Reserva Legal correspondiente al resultado generado en el ejercicio económico 2013, en razón de que en el ejercicio fiscal 2014 la empresa genero una pérdida contable.

Nota 10. – Resultados

Se conforma de la siguiente manera:

	2016	2015
RESULTADOS	31.251,96	1.031,91
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	510,80	325,93
PERDIDA AÑOS ANTERIORES	0,00	-556,71
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	47.434,32	1.262,69
PERDIDA PRESENTE EJERCICIO	0,00	0,00

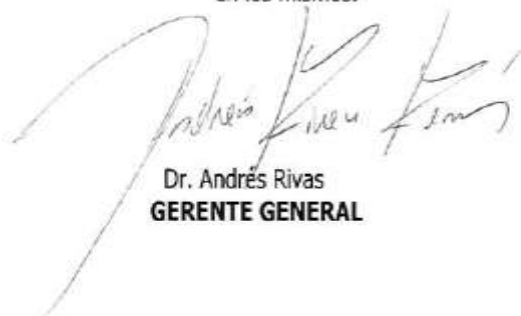
Se registra la utilidad líquida del ejercicio fiscal 2013; en el ejercicio económico 2014 se registra el impuesto a la renta generado por utilidad tributaria y el resultado del ejercicio fiscal 2015.

Nota 11. - Compromisos y Contingencias

A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias según la confirmación de nuestros abogados que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 12.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de presentación de los Informes Financieros a las entidades de control, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Dr. Andrés Rivas
GERENTE GENERAL



Ing. Amelia Cevallos
CONTADORA GENERAL

